

Comprobante No. _____



Caja de la Hacienda Casa Grande

He recibido la suma de soles oro TRESCIENTOS SESENTA--
 Importe de dos sueldos a S/. 180.00 c/u, que me corres-
 ponden como indemnización por los servicios que he
 prestado a la Empresa Agrícola Chicama Ltda., desde
 el 16 de Junio de 1942 hasta la fecha en que me retiro
 por mi propia voluntad.

Hda. Casa Grande, 10 de Febrero de 1944.

S/. 360.00

Jesús Aramburú C.
 Jesús Aramburú C.

Cuenta

AA-HCG 1.1
 CA: 1
 DO: 184
 FS: 2



He recibido de la Empresa Agrícola Chicama Ltda. las pólizas de la Compañía de Seguros "El Porvenir" Nos. 8212 y 13698, por S/ 1400.00 y S/ 1480.00 respectivamente, las cuales tomé por mí referida Empresa y me las entrega al retirarme de su servicio, siendo los futuros premios de mi exclusivo cargo.-

Hda. Casa Grande, Julio 9 de 1937.

J. Pacheco

